

Pesetas

—Una máquina de moldear talones Celme, núm. 378717, valorada en	210.000
—Dos extintores de incendio, en	16.000
—Una máquina de encolar cortes, en	37.000
—Una máquina troqueladora Oski, mod. C-15, núm. 1080, en	520.000
—Una máquina troqueladora Oski, mod. C-15 número 244, valorada en	420.000
—Una máquina de rebajar piel J.A.S. modelo SEA- A.C.E.S. CV-1, valorada en	80.000
—Una máquina de coser ALFA, en	350.000
—Una máquina de coser botos Puig Jover, valorada en	620.000
—Una máquina de coser SINGER, en	60.000
—Una máquina de coser SINGER, en	60.000
—Un reactivador a vapor de seis brazos Andreu, valorado en	60.000
—Dos pistolas de dar brillo, en	10.000
—40 metros de cadena terminado y montado 14.000 metros con aire, en	560.000
—82 carros metálicos cadena montado, en ...	287.000
—40 accesorios para botas carros montado, en ...	20.000
—41 carros metálicos cadena terminado, en ...	143.500
—Un compresor Puskas de 7.5 C.V., en	200.000
—Una motobomba para sacar agua, en	60.000
—Un motor Barrón para lijar y afilar, en ...	10.000
—Un motor Barrón para lijar y afilar, en ...	10.000
—Un reloj para fichar, en	40.000
—Una instalación de aire para alimentar cadenas, en	60.000
—18 pares hormas aluminio moldear Kiowas de señora, valorados en	54.000
—36 pares hormas de aluminio moldear kiowas chico, valorados en	103.800
—42 pares hormas aluminio moldear kiowas caballero, valorados en	126.000
—5 carros metálicos para terminado de 48 pares cada uno, en	50.000
—7 hormeros metálicos de 6 cuerpos cada uno, en	84.000
—4 hormeros metálicos de 10 cuerpos cada uno, en	72.000
—Un hormero de 7 cuerpos, en	20.000
—Hormero plantillero de 7 cuerpos, para hormas y 21 cuerpos para plantillas, en	40.000
—Dos plantilleros de 35 cuerpos cada uno en ...	60.000
—Uno para preparar tareas de pisos metálicos, valorado en	20.000

Valor total del lote núm. 4 en pts.

11.199.620

Lote núm. 5: Instalación eléctrica

—Una instalación eléctrica, valorada en ...	600.000
Valor total del Lote núm. 5 en pts.	600.000

Lote núm. 6: Mobiliario

—Mobiliario de oficina, valorado en	60.000
—Frigorífico, en	10.000
—Armarios metálicos para vestuarios, en.....	40.000
Valor total del Lote núm. 6, en pts.	110.000

Los bienes se encuentran depositados en Autol, calle Nueva del Paraiso, sin número siendo su depositario don Florian Marín Herreros con domicilio en Autol.

El acto del primer remate tendrá lugar en la Sala de Audiencias de esta Magistratura de Trabajo, sita en la calle Pío XII número 33 primera planta el día 11 de mayo de 1984 a las 10 horas de su mañana, y en caso de resultar desierto, se señala para la segunda subasta el día 18 de mayo de 1984 a las 10 horas de su mañana y en el supuesto de que resultara igualmente desierto este segundo remate, se señala para la tercera subasta, el día 25 de mayo de 1984, a las 10 horas de su mañana; previéndose que para tomar parte en las subastas, deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del esta Magistratura el importe del diez por ciento en efectivo de la valoración no admitiéndose en la primera subasta posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de tasación, ni en la segunda las que no cubran los dos tercios de la tasación rebajada en un 25 por 100. Si se llegase a tercera subasta, que saldrá sin sujeción a tipo y hubiere postor que ofrezca las dos terceras partes del tipo que sirvió de base para la segunda subasta y que acepte las condiciones de la misma, se aprobará el remate. Si no llegase a dichas dos terceras partes, con suspensión de la aprobación del remate se hará saber el precio ofrecido al deudor, el cual dentro de los nueve días siguientes podrá pagar a los acreedores, libando los bienes, o presentar persona que mejore la postura, haciendo el depósito que previene la Ley. Que el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercero. Que no se admitirán posturas que no reúnan los dichos requisitos; debiéndose estar en todo lo demás a lo dispuesto en la Ley de Enjuiciamiento Civil y demás textos legales de pertinente aplicación. El presente Edicto, servirá de notificación en forma para la apremiada.

Logroño, a 6 de marzo de 1984.

El Secretario,

EDITA

Comunidad Autónoma de La Rioja

Redacción y Administración: Vara de Rey, 3

Pesetas

Ejemplar	20
Atrasado más de un mes	25
Atrasado más de un año	40
Suscripción año .	1.000
Id. semestre	750
Id. trimestre	500



BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA

Franqueo Concertado (26/2)

Se publica: Martes, Jueves y Sábados

Imprenta de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Marqués de Murrieta, 76

PRECIO DE INSERCIÓN

Los edictos y anuncios de particulares y oficiales que sean de pago satisfarán a razón de **30 pesetas línea** y los que sean de previo pago se tasarán a razón de **5 pesetas por palabra** cualquiera que sea el origen del edicto.

La publicación de Disposiciones y Anuncios de la Provincia, requiere del previo número de registro de la Delegación General del Gobierno en la Comunidad Autónoma de La Rioja